

Bases y Condiciones de la Promoción

“Mantén saldo en Tenpo y gana 6 cuotas sin interés en Agosto - Julio 2026”

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”).
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Crédito Mastercard Black Tenpo física y/o virtual (“Tarjeta Tenpo”);
2. Recibir una notificación vía correo electrónico, o una notificación push a través de la App Tenpo (“Medios Oficiales”), informando de la Promoción y detalles de cada usuario,
3. Mantener, durante el periodo de vigencia de la Promoción señalado en la Cláusula Tercera, un saldo promedio mensual, en su Cuenta de Provisión de Fondos Tenpo, igual o superior a la meta personalizada informada por correo electrónico (“Medios Oficiales”).

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar a la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas del 01 de julio de 2026
- **Hasta:** 23:59 horas del 30 de julio de 2026

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

Beneficio: Cumplidos los requisitos de la Cláusula Segunda, los Participantes accederán al beneficio de 6 cuotas sin interés en todas las compras, **en comercios nacionales, realizadas con su Tarjeta de Crédito Mastercard Black Tenpo entre el 07 de agosto del 2026 a las 00:00 y el 7 de septiembre del 2026 a las 23:59 hrs.**

El Saldo Promedio Mensual corresponderá al promedio de los saldos diarios de la Cuenta Remunerada considerados para el cálculo y pago de intereses durante el respectivo mes calendario. Este promedio se calculará sumando los saldos diarios de cada día **de vigencia de la Promoción** y dividiendo el resultado por el número total de días de duración de la misma. Los días en que el Participante no mantenga fondos en su cuenta de provisión serán considerados con un valor de \$0 para efectos del cálculo, lo que disminuirá el promedio mensual resultante. Por lo tanto, mientras antes se deposite el dinero y por más tiempo permanezca en la cuenta, mayor será el saldo promedio mensual obtenido.

En caso de que exista error en la asignación del beneficio y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá procesar las transacciones para el cobro de intereses y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del no cobro de intereses.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- Los Participantes beneficiados serán informados a través de correo electrónico, o una notificación push a través de la App Tenpo ('Medios oficiales') más tardar el día 4 de agosto del 2026.
- El beneficio estará disponible entre el 07 de agosto del 2026 a las 00:00 y el 07 de septiembre del 2026 a las 23:59 hrs.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

- Se excluyen los Participantes que realizaron acciones detectadas como fraudulentas, dolosas o contrarias a la buena fe.
- Se excluye la participación de Clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que la promoción esté vigente.

Exclusiones para el canje del beneficio:

- Excluye compras en plataformas de apuestas (como Betano, Bet365, Coolbet, LeoVegas, PokerStars, Betsson, etc. y criptomonedas (de cualquier plataforma). En caso de detectar compras fraudulentas, Tenpo se reserva el derecho a anular el beneficio de la presente campaña e iniciar una investigación sobre el usuario.
- Se excluyen compras en comercios internacionales y/o que el cobro sea en moneda extranjera.
- El Pago de cuentas desde la sección Servicios de la App Tenpo no se considera como una Compra Efectiva.
- Se excluye la participación de los abonos a otras billeteras virtuales.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente de la Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.



Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.